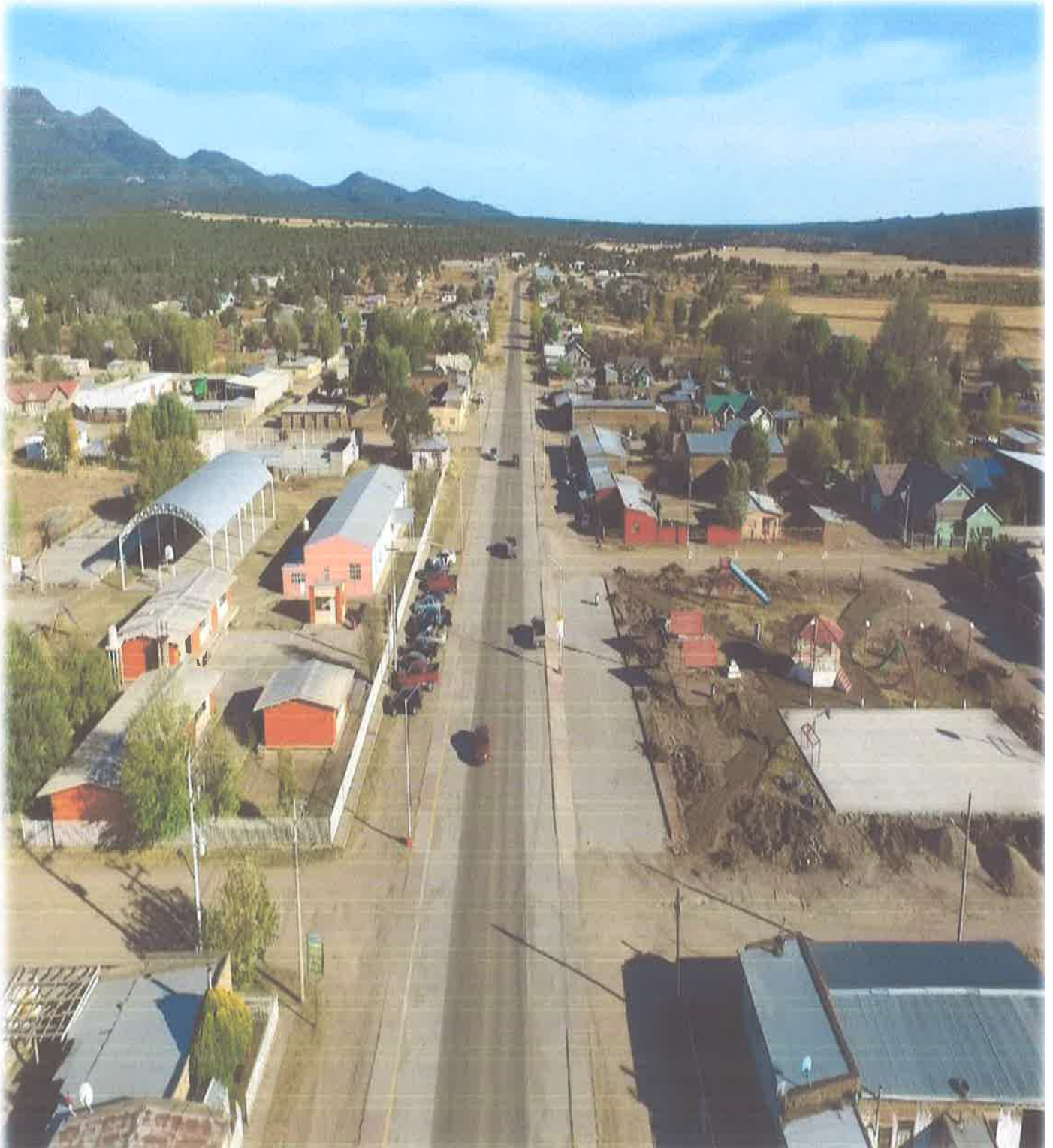


## EJE ESTRATÉGICO 3



## **EJE ESTRATEGICO 3**

### **DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

#### **DESARROLLO SOCIAL**

##### **DIAGNOSTICO**

La población en su mayoría es nativa del municipio; sin embargo; se presenta un movimiento migratorio de la población, generándose principalmente por las carencias económicas en los diversos sectores de la sociedad, es por esta razón que se emigra a los Estados Unidos de Norteamérica principalmente.

Actualmente se cuenta con grupos vulnerables que carecen de recursos económicos o cuentan con alguna discapacidad, representando problemáticas que requieren de soluciones emergentes.

En su mayoría la población del municipio de Gómez Farías, se encuentra sujeta a los vaivenes de la economía de los productos del campo generados a través de la agricultura y la ganadería, por lo tanto, se origina una incertidumbre sobre el ingreso para el sustento familiar, lo que trae como consecuencia un nivel de vida que oscila entre aceptable a regular.

Además, se tiene identificado un significativo nivel de pobreza y carencia de servicios y viviendas dignas.

### **OBJETIVOS, ESTRATEGÍAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

#### **3.1 OBJETIVO**

Gestionar, promover e impulsar las acciones en pro del capital social y humano, teniendo como prioridad la atención, protección y cuidado de los grupos más vulnerables, realizando proyectos en coordinación con el sector salud con la finalidad de contar con un municipio sano y con una cultura de prevención más eficaz entre los habitantes.

Elaboración e implementación de programas municipales que impulsen el emprendimiento económico.

##### **3.1.1 Objetivos específicos**

- a) Fomentar el desarrollo social, impulsando la equidad en cada una de las actividades, cuidando el buen cumplimiento de los derechos humanos dignificando la integridad de las personas.

- b) Gestionar ante las instancias correspondientes programas operativos, mediante los cuales se beneficie a la población de sectores afectados por las diferentes limitaciones sociales y económicas en el municipio.
- c) Facilitar las tareas y actividades en el rubro de salud, que beneficien en el cuidado y mejoramiento, en especial de los niños, mujeres y personas de la tercera edad.
- d) Respetar, proteger y promover la diversidad cultural y étnica.
- e) Promover una perspectiva colectiva hacia la superación de la pobreza, estimulando la inclusión de los diferentes sectores en la participación social, cultural y económica municipal.

### **3.1.1.1 Estrategias**

Para la implementación y aplicación de estrategias es importante precisar que la dirección de Desarrollo Social trabajará en coordinación con el Sector Salud y el DIF municipal, por lo que, algunas acciones serán implementadas de manera conjunta.

- a) Preservar la correcta aplicación y cumplimiento de los derechos humanos en la dignificación y equidad, para cuidar la dignidad y los derechos de las personas.
- b) Ser el medio por el cual la población en situación de pobreza, reciba los beneficios de los diversos programas de ayuda social y económica, cumpliendo con los requerimientos establecidos por las instancias estatales y federales.
- c) Difundir información de salud importante en donde se requiera la participación ciudadana, apoyando para el buen desempeño de las instancias de Salud.
- d) Elaborar programas operacionales afines al sector educativo, donde se promueva la adquisición de nuevos oficios para los habitantes del municipio, avalados por las instancias de educación correspondientes, y que ayuden en el desarrollo económico de las familias.
- e) Promover la distribución equitativa de los recursos municipales destinados a apoyos sociales.

#### **3.1.1.1.1 Líneas de acción**

- a) Crear actividades basadas en los programas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Estado, enfocadas en cubrir las necesidades de la población en situación de pobreza.
- b) Realizar un censo estadístico de las familias vulnerables, identificando las características socioculturales y económicas, el tipo de programa de los cuales son beneficiarios, para definir el desarrollo integral y una mejor captación del apoyo requerido.

- c) Coadyuvar en la gestión de atención médica especializada principalmente para niños y niñas, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, así como el traslado de pacientes a instancias médicas sin costo, asegurando una pronta atención.
- d) Realizar talleres y conferencias en centros públicos y escolares con temas de prevención e información de la salud.
- e) Elaborar, gestionar y aplicar programas que impartan talleres en los cuales se capacite a las personas en un oficio como: carpintería, electricidad, cocina, estilista, etc., con la finalidad de que las personas que tomen el curso se certifiquen y tengan una oportunidad de trabajo y crecimiento socioeconómico.
- f) Gestionar ante las instancias de gobierno correspondientes, apoyos y créditos que beneficien a las personas que deseen emprender su propio negocio mediante el acompañamiento de profesionales y el análisis de proyectos, diseño del plan de negocio y asesoría continua hasta la consolidación del proyecto.

## **ASISTENCIA SOCIAL**

### **DIF MUNICIPAL**

#### **DIAGNOSTICO**

El municipio de Gómez Farías como muchos otros, se encuentra tipificado como rural, presentando problemáticas de pobreza que vulnera a niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

El DIF municipal, actualmente se encuentra fortaleciendo programas de acción inmediatos, así como ideas nuevas y certeras con el apoyo de voluntarios y habitantes sensibles a las problemáticas sociales que actualmente se enfrentan en el municipio.

## **OBJETIVOS, ESTRATEGÍAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

### **3.2 OBJETIVO**

Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables del municipio, por medio de acciones de política pública que eliminen la discriminación y gocen de sus derechos, atendiendo las necesidades que estos requieran.

### **3.2.1 Objetivos específicos**

- a) Otorgar los medios necesarios para mejorar la calidad de vida de las familias en temas de alimentación, inclusión social, desarrollo e integración familiar.

#### **3.2.1.1 Estrategias**

- a) Gestionar la ampliación de los programas asistenciales y de apoyos alimentarios.
- b) Capacitar al personal y voluntariado de la institución para extender y brindar la atención adecuada, esto de acuerdo con las necesidades y problemática de cada una de las comunidades.

##### **3.2.1.1.1 Líneas de acción**

- a) Mantener e impulsar el programa de atención de los menores en riesgo, como una manera de prevenir la drogadicción entre menores y jóvenes.
- b) Mantener e impulsar en las escuelas de educación básica, el programa alimentario a través de los desayunos fríos y/o calientes.
- c) Gestionar y extender la entrega de despensas a un mayor número de familias.
- d) Consolidar la atención a las personas con discapacidad y de la tercera edad a través de los programas de asistencia social.
- e) Promover la protección de los niños que se encuentren en familias de escasos recursos.
- f) Fortalecer los programas que brinden atención a la mujer.
- g) Apoyar a las personas que necesiten apoyo psicológico a través de los diferentes servicios ya establecidos.
- h) Ampliar el programa que orienta y apoya a las víctimas de violencia intrafamiliar.
- i) Ampliación de terapias en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

## **ADULTOS MAYORES**

### **DIAGNOSTICO**

Las personas de la tercera edad requieren de lugares de reunión o espacios para realizar alguna actividad donde puedan sentirse útiles a la sociedad, demostrando que son personas valiosas y necesarias para el desarrollo de las comunidades.

## **OBJETIVOS, ESTRATEGÍAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

### **3.3 OBJETIVO**

Fomentar la capacidad de independencia de llevar una vida digna sin ninguna privación, y que puedan desempeñar labores productivas, respetando cada uno de sus derechos.

#### **3.3.1 Objetivos específicos**

- a) Crear y promover una labor para el bienestar recreativo y económico de los adultos mayores.
- b) Contar con un espacio digno en cada una de las comunidades que funcione como punto de encuentro para la realización de actividades de los adultos mayores.

##### **3.3.1.1 Estrategias**

Participar en cada actividad propuesta en los programas establecidos para el adulto mayor en coordinación con instancias federales y estatales, así como con la sociedad civil organizada.

###### **3.3.1.1.1 Líneas de acción:**

- a) Acondicionar espacios en las diversas comunidades para fomentar actividades culturales y recreativas en forma de integración y convivencia, esto con la ayuda de voluntarios, creando un programa con las suficientes bases, para que sea permanente.
- b) Apoyar y promover el mejor desenvolvimiento de la personas de la tercera edad.
- c) Canalizar en coordinación con el Servicio Estatal de Empleo programas de capacitación para los adultos mayores.
- d) Canalizar todos los apoyos posibles de las diversas dependencias de gobierno para fortalecer a los adultos mayores.

## **MUJERES**

### **DIAGNOSTICO**

Según los datos arrojados en el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la población femenina representa el 50.7% de la población en general. Aun y cuando las acciones que se realizan para lograr la equidad de género están vigentes, aún hay mucho por hacer, como lograr el impulso para una educación de calidad, un trabajo digno y un estilo de vida mejorado.

Asimismo, se necesita un apoyo moral incondicional para lograr aumentar la autoestima de la mujer, ya que hoy en día, la mujer tiene la mayor responsabilidad en el hogar, y requiere estar mejor preparada para lograr la integración familiar.

## **OBJETIVOS, ESTRATEGÍAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

### **3.4 OBJETIVO**

Promover la equidad laboral y el trato igualitario social y cultural, valorando el esfuerzo de la mujer para la consolidación del núcleo familiar, promoviendo un trato justo e igualitario para la mujer, reconociendo el papel tan importante que juega para fortalecer la unión familiar.

#### **3.4.1 Objetivos específicos**

- a) Promover campañas de salud enfocadas directamente al tratamiento o prevención de la detección oportuna de cáncer, tanto para el cáncer de mama como el cervicouterino.
- b) Promover la participación plena de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer municipal.
- c) Garantizar el respeto y la protección de los derechos de las mujeres.
- d) Prevenir la violencia contra la mujer en todas sus modalidades.

##### **3.4.1.1. Estrategias**

- a) Concientizar a las mujeres y a la población en general sobre su valor en la sociedad y ante cualquier circunstancia.
- b) Gestionar programas dirigidos a fortalecer la economía de las mujeres.

##### **3.4.1.2. Líneas de acción**

- a) Desarrollar e implementar programas productivos con enfoque hacia la mujer para el desarrollo económico familiar.
- b) Impulsar el desarrollo de actividades que propicien mayor participación de las mujeres.
- c) Impulsar talleres de trabajo y orientación para mujeres, con la finalidad de mejorar su autoestima y dignificar su rol e importancia en la sociedad.
- d) Desarrollar e implementar programas dirigidos a las mujeres para educar, informar y promover estrategias enfocadas a la preservación de su salud.
- e) Promover programas estratégicos encaminados a la educación sexual, embarazo y maternidad en las diferentes etapas del desarrollo y crecimiento.
- f) Implementación y gestión de programas de apoyo para madres solteras.

## JÓVENES Y NIÑOS

### DIAGNOSTICO

Los desafíos que actualmente presentan los jóvenes y los niños son muy difíciles, ya que debemos evitar el aumento del índice de drogadicción y alcoholismo, privilegiando las acciones a favor del respeto, entendimiento y responsabilidad.

### OBJETIVOS, ESTRATEGÍAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

#### 3.5 OBJETIVO

Lograr que los niños y jóvenes de nuestro municipio sean hombres y mujeres triunfadores, basándose en una buena cimentación de sus valores y su educación, fuera y dentro del entorno familiar.

#### 3.5.1 Objetivos específicos

- a) Elaborar programas y crear acciones asistenciales dirigidas a los jóvenes y niños con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

#### 3.5.1.2. Estrategias

- a) Trabajar en coordinación para establecer actividades y proyectos que beneficien el desarrollo de los jóvenes, niños, niñas y adolescentes.
- b) Orientación a jóvenes y niños para la prevención de adicciones.

#### 3.5.1.3. Líneas de acción

- a) Realizar talleres orientados a jóvenes sobre la prevención de embarazos a temprana edad, así como el ejercicio de una sexualidad responsable.
- b) Informar a los niños, niñas y adolescentes sobre los derechos y obligaciones que ellos tienen como individuos libres.
- c) Capacitar sobre la nutrición a la población estudiantil dentro de las instituciones educativas beneficiadas con los programas de comedores escolares.



- d) Promover la realización de conferencias en las que se aborden temas de interés juvenil de libre discusión de todo tipo de tópicos.
- e) Implementar programas para la difusión de valores.
- f) Establecer programas para involucrar a la niñez y a la juventud en la protección del medio ambiente.
- g) Gestionar la operatividad de una guardería para atender y brindar una mejor calidad en los cuidados básicos de los menores mientras sus madres trabajan.

## **DISCAPACIDAD**

### **DIAGNOSTICO**

En el municipio se registra un significativo número de personas con discapacidad; se requiere, fortalecer los programas que beneficien a los menos favorecidos por su condición física o la falta de oportunidades. Es necesario involucrar a la sociedad en su conjunto, para que, con su aporte de recursos, ideas o trabajo, se apoye a la población con discapacidad, ya que aún falta mucho por hacer en este sensible rubro.

### **OBJETIVOS, ESTRATEGÍAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

#### **3.6 OBJETIVO**

Promover espacios para las personas con discapacidad para integrarlos a la comunidad de manera igualitaria con la finalidad de que aprendan a valerse por sí solos.

##### **3.6.1 Objetivos específicos**

- a) Acondicionar los lugares públicos para el fácil acceso de las personas con discapacidad.
- b) Fomentar la integración social de las personas con discapacidad.
- c) Fortalecer la coordinación con las instancias de gobierno, los sectores sociales y privados en la ejecución de acciones destinadas para apoyar a las personas con discapacidad.

### **3.6.1.1 Estrategias:**

- a) Atender las necesidades educativas y sociales para las personas con discapacidad, impulsando un programa de apoyo permanente en sus necesidades socioeconómicas y así brindar seguridad social.

#### **3.6.1.1.1 Líneas de acción**

- a) Propiciar la modificación de la infraestructura para que las personas con discapacidad puedan desplazarse libremente por todos los lugares públicos.
- b) Estar al pendiente de sus expectativas y brindarles el mayor apoyo posible.
- c) Fomentar la participación ciudadana, social, cultural y deportiva que les permita integrarse a la sociedad de manera normal.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN**

### **DIAGNOSTICO**

El municipio cuenta con cantidad y calidad de personas con ambición de organizarse en las diversas disciplinas deportivas y de recreación familiar. Sin embargo, no se han concretado proyectos y acciones permanentes para el desarrollo deportivo.

## **OBJETIVOS, ESTRATEGÍAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

### **3.7 OBJETIVO**

Impulsar en gran medida el área de deportes municipal con la finalidad de promover y fortalecer la práctica de valores a través del deporte como actividad sana y recreativa que les permita mantenerse retirados de actividades ilícitas a nuestros jóvenes y niños.

#### **3.7.1 Objetivo específico**

Organizar programas y torneos deportivos donde los niños, jóvenes y ciudadanos, se involucren y participen en actividades deportivas que organice directamente el gobierno municipal, con la finalidad de promover el valor de la unión y la convivencia deportiva y familiar.

### **3.7.1.1 Estrategia**

Realizar una consulta directa con deportistas, directivos escolares y padres de familia, a efectos de realizar las actividades correctas para la realización de los programas establecidos a través de los diversos torneos y competencias que se desarrollen de manera permanente durante la administración, dando formalidad y resultado a lo proyectado, invitando al sector educativo y a la iniciativa privada a involucrarse en los programas proyectados.

### **3.7.1.2 Líneas de acción**

- a) Formar un Comité Municipal Deportivo, con la finalidad de coordinar las acciones a realizarse para impulsar y organizar las actividades deportivas.
- b) Informar a las diversas comunidades, las actividades que organicen con la finalidad de promover la participación ciudadana.
- c) Desarrollar programas para cada rama del deporte, según se solicite.
- d) Organización constante de torneos deportivos.
- e) Promover una galería deportiva con personajes destacados en las diversas ramas deportivas.
- f) Estímulos consistentes en becas deportivas.
- g) Seguimiento a las ligas infantiles en todas las disciplinas.
- h) Entrega de equipo deportivo.

## **EDUCACIÓN**

### **DIAGNOSTICO**

La educación es uno de los temas más importantes de nuestro gobierno, de tal manera que para alcanzar un mayor grado de progreso y disminuir diversas problemáticas sociales, debemos implementar más acciones enfocadas en temas culturales y educativos, lo que nos permitirá ser más competitivos en el quehacer diario, que además nos ayuda para contar con más habilidades, así como, enfrentar y resolver problemas.

## OBJETIVOS, ESTRATEGÍAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### 3.8 OBJETIVO

Establecer los cimientos en relación a los valores primordiales para fortalecer la sana convivencia y educación de los ciudadanos.

#### 3.8.1 Objetivos específicos

- a) Gestionar apoyos escolares.
- b) Gestionar la implementación de proyectos de becas para alumnos de nivel básico y medio superior.
- c) Apoyar e implementar programas educativos para adultos.
- d) Gestionar ante las instancias correspondientes el mejoramiento de la infraestructura educativa.
- e) Gestionar el servicio profesional de Psicólogos, para la atención de estudiantes.
- f) Gestionar la atención personalizada para la educación de los niños migrantes.
- g) Promover a través del DIF municipal, programas de desayunos escolares.
- h) Gestionar el equipamiento de las instituciones educativas, consistente en mobiliario, equipos de cómputo e internet, para una mejor funcionalidad.
- i) Gestionar el equipamiento de la Biblioteca Pública Municipal, para brindar un mejor servicio.
- j) Gestionar la asignación de camiones escolares mediante comodatos en coordinación con el Gobierno del Estado.

#### 3.8.1.1 Estrategia

Impulsar y apoyar a la población en general a través del fortalecimiento de los valores familiares, privilegiando la educación en todos los sentidos.

##### 3.8.1.1.1 Líneas de acción

- a) Impulsar y fomentar el civismo.
- b) Coordinar programas tendientes a elevar el nivel educativo en el municipio.
- c) Fomentar la organización de grupos para que accedan a programas educativos.
- d) Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de la infraestructura educativa.
- e) Implementar programas de becas escolares.

- f)** Gestionar la extensión de una Universidad con oferta educativa que sea atractiva para la población y con ello evitar que los estudiantes salgan del municipio para estudiar en otros lugares.
- g)** Fomentar el desarrollo educativo-cultural para promover turismo local.
- h)** Gestionar programas estatales y federales para el desarrollo de proyectos culturales.
- i)** Promover la historia local, como una manera de fomentar el desarrollo cultural-turístico.
- j)** Promover talleres y eventos educativos-culturales con la finalidad de prevenir y evitar el uso de drogas.